

## Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura

### PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

### ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO

### ANEXO 2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PGRI-FV CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

CONSULTORA:

JULIO 2019

Versión 2

EAE		OBJETIVOS				
No	Estrategia Nacional de Restauración de Ríos	Impulsar la gestión actual de nuestros ríos de forma que alcancen el buen estado ecológico de acuerdo con lo establecido en la DMA.	Fomentar la integración de la gestión de los ecosistemas fluviales en las políticas de uso y gestión del territorio, con criterios de sostenibilidad.	Contribuir a la mejora de la formación en los temas relativos a la gestión sostenible de los ríos y su restauración.	Aportar información y experiencias para mejorar las actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la restauración de los ríos de España.	Fomentar la participación ciudadana e implicar a los colectivos sociales en la gestión de los sistemas fluviales.
	<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevenir el deterioro del estado de las masas de agua, así como protegerlas, mejorarlas y regenerarlas, con el objeto de alcanzar un buen estado de las mismas.</li> <li>- Alcanzar el buen estado de las masas de agua.</li> <li>- Reducir progresivamente la contaminación procedente de sustancias prioritarias y eliminar o suprimir gradualmente los vertidos, las emisiones y las pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.</li> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el sistema de información hidrológica relacionando los puntos de control con las ARPSI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuada divulgación de información para mejorar las actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la restauración de los ríos de España.</li> <li>- Formar/informar a gestores y líderes locales, personal de las Administraciones e informadores y diseñar conjuntamente estrategias de comunicación que, por un lado, faciliten la transmisión de mensajes clave y, por otro, aseguren que estos responden a la realidad del fenómeno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante por ejemplo, jornadas, edición de folletos, guías, etc., dirigido a profundizar en conceptos tan importantes como la percepción del riesgo y la autoprotección.</li> </ul>
No	Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones	Establecer la organización y los procedimientos de actuación de aquellos servicios del Estado y de otras entidades públicas y privadas, que sean necesarios para asegurar una respuesta eficaz ante los diferentes tipos de inundaciones que puedan afectar al Estado español				
	<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas.</li> <li>- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación.</li> <li>- Recopilación y estimación de los daños causados por las inundaciones, los efectos e influencia del cambio climático en la frecuencia y peligrosidad de las inundaciones, así como estudios de detalle de peligrosidad en ciertas áreas identificadas y otros posibles estudios a desarrollar.</li> <li>- Necesidad de establecer protocolos de actuación, de comunicación y colaboración que permitan una actuación coordinada entre todos ellos, procedimientos ágiles de intercambio de información, etc. que mejoren la capacidad de respuesta ante la inundación reduciendo en la medida de lo posible sus efectos adversos.</li> <li>- Establecer un banco de datos de carácter regional sobre medios y recursos autonómicos asignados al Plan, disponibles en emergencias por inundaciones.</li> <li>- Mejorar la ordenación territorial a través del análisis de riesgo, al objeto de definir zonas de no ocupación urbanística.</li> </ul>				

EAE		OBJETIVOS				
No	Plan de Emergencia de la Presa	Determinar, tras el correspondiente análisis de seguridad, las estrategias de intervención para el control de situaciones que puedan implicar riesgos de rotura o de avería grave de la presa y establecer la organización adecuada para su desarrollo	Determinar la zona inundable en caso de rotura, indicando los tiempos de propagación de la onda de avenida y efectuar el correspondiente análisis de riesgos	Disponer la organización y medios adecuados para obtener y comunicar la información sobre incidentes, la comunicación de alertas y la puesta en funcionamiento, en caso necesario, de los sistemas de alarma que se establezcan		
Objetivos generales del PGRI-FV		- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil	- Contribuir a mejorar la ordenación del territorio y la gestión de la exposición en las zonas inundables	- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas		
No	Programa de Desarrollo Rural Sostenible	Promover y coordinar la suscripción de los protocolos generales y convenios de colaboración para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible	Cofinanciar las actuaciones concertadas autonómicas, sin perjuicio de las actuaciones sectoriales incluidas en otros programas presupuestarios orientados al desarrollo rural sostenible, y ejecutar las obras de infraestructura de su competencia declaradas de interés general a realizar en las zonas rurales incluidas en el Programa, así como coordinar la ejecución de las restantes	Impulsar las modificaciones y revisiones del Programa, así como el seguimiento y evaluación general del mismo, en colaboración con las comunidades autónomas y los departamentos implicados	Facilitar la investigación, el conocimiento e intercambio de experiencias, la formación y divulgación, y en general, la participación en materia de desarrollo rural sostenible	Establecer mecanismos para la promoción, proyección y difusión exterior del Programa, a través del cauce correspondiente
Objetivos generales del PGRI-FV		- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales. - Establecer el marco en el que deben integrarse todos los planes territoriales, especiales y sectoriales.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- Establecer el marco en el que deben integrarse todos los planes territoriales, especiales y sectoriales.	- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas.	- Formar/informar a gestores y líderes locales, personal de las Administraciones e informadores y diseñar conjuntamente estrategias de comunicación que, por un lado, faciliten la transmisión de mensajes clave y, por otro, aseguren que estos responden a la realidad del fenómeno
No	Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia	Respetar el compromiso internacional asumido por España con la ratificación del Protocolo Kyoto	Preservar la competitividad de la economía española y el empleo	Resultar compatible con la estabilidad económica y presupuestaria	Garantizar la seguridad del abastecimiento energético	Promover acciones de adaptación al cambio climático en los Estados Miembros
Objetivos generales del PGRI-FV		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.
EAE	Plan Nacional	OBJETIVOS				

Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente	<b>de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)</b>	Facilitar la toma de decisiones a todos los agentes implicados a través del incremento de programas de investigación y la recopilación e intercambio de información en materia de adaptación al <u>cambio climático</u> (a través de la plataforma Climate-Adapt)	Promover la adaptación en sectores vulnerables al <u>cambio climático</u> a través del apoyo a la construcción de <u>infraestructuras</u> resistentes y la promoción de productos financieros y seguros contra desastres naturales y humanos	Garantizar la prosperidad económica	Asegurar la protección del medio ambiente	
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- Contribuir a mejorar la ordenación del territorio y la gestión de la exposición en las zonas inundables - Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables.	
<b>EAE</b>	<b>Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS)</b>	Evitar la degradación del capital natural	Fomentar una mayor cohesión social teniendo en cuenta las tendencias demográficas actuales	Contribuir solidariamente al desarrollo de los países menos favorecidos en aras de la sostenibilidad global		
<b>No</b>						
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables. - Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	- No hay interacción entre objetivos.	- No hay interacción entre objetivos.		
<b>EAE</b>	<b>Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad</b>	Aplicar el Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y continuar los trabajos de inventario y seguimiento de la biodiversidad	Organizar, actualizar y difundir la información sobre el inventario, estado y seguimiento del patrimonio natural y la biodiversidad, considerando los requerimientos internacionales y comunitarios	Planificar y gestionar coherentemente las redes de espacios protegidos y promover el uso ordenado de los recursos naturales	Contribuir a la conservación y restauración de hábitats naturales y especies silvestres	Contribuir a la conservación de la biodiversidad por medio de acciones de protección y conservación de suelos
<b>No</b>						
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.
<b>EAE</b>	<b>Plan</b>	<b>OBJETIVOS</b>				

<b>No</b>	<b>Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad</b>	Aumentar la integración de la biodiversidad en la planificación y gestión hidrológica	Continuar la política de conservación de humedales	Conocer el estado de conservación de la biodiversidad marina en aguas españolas	Proteger y conservar el dominio público marítimo-terrestre	Contribuir a la diversificación de la actividad económica del medio rural	
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	
<b>EAE</b>	<b>Plan de Activación Socioeconómica del Sector Forestal (PASSFOR)</b>	Aumentar el número de explotaciones forestales ordenadas y gestionadas		Aumentar la dimensión de la propiedad forestal y lograr superficies económicamente eficientes para una gestión forestal sostenible			
<b>No</b>							
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.			- No hay interacción con los objetivos del PGRI.		
<b>EAE</b>	<b>Plan de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND)</b>	Contribuir al desarrollo sostenible de las zonas afectadas del territorio nacional		Actualización de los Registros de Aguas de las Confederaciones Hidrográficas		Determinar cuáles son los factores que contribuyen a la desertificación y las medidas prácticas necesarias para luchar contra ella y mitigar los efectos de la sequía	
<b>No</b>							
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- Identificar las posibles actuaciones para la reducción del riesgo de peligrosidad en las ARPSI más vulnerables	- Contribuir a la mejora o al mantenimiento del buen estado de las masas de agua a través de la mejora de sus condiciones hidromorfológicas		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.		
<b>EAE</b>	<b>Plan Nacional de actuaciones</b>	<b>OBJETIVOS</b>					

No	prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión	Control de la erosión	Mejora del Régimen hídrico y regulación de caudales	Restauración, conservación y mejora de la cubierta vegetal protectora	Identificación y jerarquización de zonas de actuación prioritaria	Determinación y cuantificación de las actuaciones a realizar	Estimación económica de las actuaciones a realizar
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales. - Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.
<i>EAE</i>	Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales	Establecer la organización y los procedimientos de actuación que permitan asegurar una respuesta eficaz del conjunto de las Administraciones Públicas en los casos de emergencia por incendios forestales en que esté presente el interés nacional así como, en otros supuestos, prestar el apoyo necesario a los Planes de las comunidades autónomas cuando éstas lo requieran					
No							
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> <li>- Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, etc.</li> <li>- Contribuir a mejorar la ordenación del territorio y la gestión de la exposición en las zonas inundables</li> </ul>					
<i>EAE</i>	Estrategia para la sostenibilidad de la costa	Frenar la ocupación masiva de la franja costera	Recuperar la funcionalidad física y natural del litoral	Mitigar los efectos del Cambio Climático	Cambiar el modelo de gestión de la costa		
No							
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables. - Estudio y desarrollo de programas de medidas específicos en las ARPSIs costeras	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.	- Avances/mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones	- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas.		
<i>EAE</i>	Plan Director para la	<b>OBJETIVOS</b>					

No	Gestión Sostenible de la Costa (PDGSC)	Proteger y conservar la integridad de los sistemas litorales y marinos en términos ecosistémicos		Garantizar el acceso y el uso público de la costa, así como la seguridad frente a los riesgos ambientales como el cambio climático, las inundaciones y la erosión			Recuperar y transformar el borde marítimo en los tramos urbanizados y degradados.	
Objetivos generales del PGRI-FV		- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.		- Avances/mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones - Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables.			- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	
EAE	Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT)	Recuperar y transformar el borde marítimo en los tramos urbanizados y degradados	Incrementar la actividad turística y su rentabilidad	Generar empleo de calidad	Impulsar la unidad de mercado	Mejorar el posicionamiento internacional	Mejorar la oferta turística	Fomentar la desestacionalización del turismo
No								
Objetivos generales del PGRI-FV		- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.	- No hay interacción con los objetivos del PGRI.
EAE	Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad	Impulsar el conocimiento, el emprendimiento y la formación	Promover la configuración de destinos y productos de turismo de naturaleza sostenible	Impulsar y promocionar un producto de ecoturismo en España que incorpore a la Red Natura 2000	Mejorar la consideración de la biodiversidad en las actividades de turismo de naturaleza	Mejorar los conocimientos, la información y la formación relacionados con el turismo de naturaleza		
No								
Objetivos generales del PGRI-FV		- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación - Medidas para potenciar la información general a los ciudadanos - Medidas de información directa a los asegurados y perjudicados por siniestros	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI		
EAE	Plan Estratégico de	OBJETIVOS						

No	Infraestructuras y Transporte (PEIT)	Mejorar la eficiencia del sistema, en términos de calidad de los servicios efectivamente prestados y atender las necesidades de movilidad de las personas y los flujos de mercancías en condiciones de capacidad, calidad y seguridad adecuadas	Fortalecer la cohesión social y territorial		Contribuir a la sostenibilidad general del sistema mediante el cumplimiento de los compromisos internacionales de la normativa europea en materia ambiental, en particular en cuanto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Impulsar el desarrollo económico y la competitividad
Objetivos generales del PGRI-FV		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> <li>- Establecer el marco en el que deben integrarse todos los planes territoriales, especiales y sectoriales de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura</li> </ul>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- Elaboración de planes de acciones de apoyo a la salud, asistencia financiera, incluida asistencia legal, así como reubicación temporal de la población afectada
EAE	Plan Sectorial de Transporte Marítimo y Puertos	Mejorar la competitividad del sistema portuario de interés general, al objeto de captar los nuevos tráficos que puedan generarse en una economía global	Promocionar el transporte marítimo de corta distancia y las autopistas del mar (enmarcadas en el ámbito de la Red Transeuropea de Transportes), eliminando tráfico de las rutas terrestres y priorizando el tráfico "ro-ro"	Mejorar los accesos viarios y ferroviarios a los puertos	Desarrollar puertos secos y zonas de actividades logísticas	Mejorar la protección y seguridad del transporte marítimo, contemplando la implementación de sistemas de seguimientos de buques en todo el litoral español
No						
Objetivos generales del PGRI-FV		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI
EAE	Plan Sectorial de Transporte Marítimo y Puertos	Formar y capacitar en I+D+i, reconocer y promocionar el talento y su empleabilidad	Fomentar la investigación orientada a los retos de la sociedad	Fomentar la investigación científica y técnica de excelencia	Potenciar el liderazgo empresarial en I+D+i	
No						
Objetivos generales del PGRI-FV		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un grupo de interés I+D+i Inundaciones</li> <li>- Creación de contenidos web sobre I+D+i e inundaciones</li> <li>- Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un grupo de interés I+D+i Inundaciones</li> <li>- Creación de contenidos web sobre I+D+i e inundaciones</li> <li>- Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un grupo de interés I+D+i Inundaciones</li> <li>- Creación de contenidos web sobre I+D+i e inundaciones</li> <li>- Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un grupo de interés I+D+i Inundaciones</li> <li>- Creación de contenidos web sobre I+D+i e inundaciones</li> <li>- Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, etc.</li> </ul>	
EAE	Plan Nacional de Predicción	OBJETIVOS				



<b>No</b>	<b>y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos Meteoaleta</b>	Facilitar a todos los ciudadanos y a las instalaciones públicas, muy singularmente a Protección Civil, la mejor y más actualizada información posible sobre los fenómenos atmosféricos adversos que se prevean, con un delante de hasta 60 horas, así como mantener una información puntual de la evolución de los mismos, una vez que se ha iniciado su desarrollo	Establecer los fenómenos que se consideran como adversos, así como las cantidades o intensidades de sus variables meteorológicas asociadas no solamente insulares, sino también lo suficientemente adversas como para que puedan afectar seriamente a la población	Discriminar la mayor peligrosidad del fenómeno y sus posibles adversidades mediante el establecimiento de valores umbrales y niveles de aviso		
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de planes de acciones de apoyo a la salud, asistencia financiera, incluida asistencia legal, así como reubicación temporal de la población afectada</li> <li>- Medidas para potenciar la información general a los ciudadanos</li> <li>- Medidas de información directa a los asegurados y perjudicados por siniestros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> <li>- Mejorar la capacidad predictiva ante situaciones de avenida e inundaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación</li> <li>- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables</li> <li>- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación.</li> </ul>		
<b>EAE</b>	<b>Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático</b>	Presentar el <u>Plan de Mitigación</u> , que constituye uno de los elementos centrales de ésta, y que persigue orientar acerca de las posibilidades de reducir las emisiones de GEI en Canarias así como valorar las posibilidades de sus sistemas de captación	Integrar los aspectos de multifuncionalidad y sostenibilidad ecológica, económica y social de los montes en el desarrollo rural con la triple finalidad de fijar la población rural europea, generar empleo y proteger el medio ambiente, así como mejorar el estado de la cubierta vegetal del archipiélago			
<b>No</b>						
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción del seguro sobre personas y bienes, especialmente los seguros agrario</li> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> <li>- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables</li> </ul>			
<b>EAE</b>	<b>Plan Forestal de Canarias</b>	Actuar en la lucha contra el avance de la desertificación, la erosión y la pérdida de suelos	Ampliar la cubierta forestal y recuperar los ecosistemas poco o mal representados en relación con su hábitat potencial	Defender el monte contra incendios	Integrar la planificación forestal en la ordenación general de los recursos naturales y en el planeamiento de los espacios naturales protegidos	Conservar las estructuras geológicas y geomorfológicas y los elementos naturales que albergan
<b>No</b>						
<i>Objetivos generales del PGRI-FV</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables</li> </ul>
<b>EAE</b>	<b>Planes de Gestión Red</b>	<b>OBJETIVOS</b>				

<b>No</b>	<b>Natura 2000 (ZEPA del Vallebrón y Valles de Fimapaire y Fenimoy)</b>	Proteger y conservar la actividad agrícola tradicional por el papel que ha desempeñado en la conservación del sustrato, de los elementos patrimoniales y la articulación del hombre con el paisaje	Potenciar y condicionar la adecuación de los asentamientos de población existentes y futuros	Preservar las estructuras geomorfológicas de relieves en cuchillo característica de Fuerteventura	Conservar los recursos naturales, culturales y paisajísticos que alberga el Paisaje Protegido de Vallebrón	Adecuar el desarrollo urbanístico a los valores naturales, culturales y paisajísticos de este espacio
<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales - Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas
<b>EAE</b>	<b>Planes de Gestión Red Natura 2000 (ZEPA del Vallebrón y Valles de Fimapaire y Fenimoy)</b>	Consolidar y recuperar los usos agrícolas tradicionales en bancales, asociados a la gran pendiente de las laderas. Paralelamente, conservar el patrimonio etnográfico ligados a estas actividades	Impedir la nueva ocupación de suelos de gran valor por cambios de usos incompatibles con la conservación	Facilitar las medidas adecuadas para una mejora paulatina de las características paisajísticas del espacio	Mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	
<b>No</b>						
<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- Conseguir una reducción, en la medida de lo posible, del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundable	- No hay interacción con los objetivos del PGRI	- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales - Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales	
<b>EAE</b>	<b>Planes de Gestión Red</b>	<b>OBJETIVOS</b>				

No	Natura 2000 (ZEC marina Playa de Jandía y ZEC Malpaís de la Arena)	Mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats de especies presentes, manteniendo los niveles poblacionales actuales de las mismas	Mantener el estado actual de conservación favorable en lo que respecta a su distribución y funciones ecológicas del hábitat natural (8320) Campos de lava y excavaciones naturales, con una superficie en óptimo estado de, al menos, 424,97 ha (49,61% de la ZEC)	Mantener el estado actual de conservación favorable en lo que respecta a su distribución y tamaño poblacional de la especie <i>Caralluma burchardii</i> (1659) y su hábitat, una superficie en óptimo estado de, al menos, 550 ha (64,2% de la ZEC) y una población de, al menos, 292.500 individuos	Mejorar el conocimiento de la especie <i>Chalcides simonyi</i> (1273), en el ámbito de la ZEC
<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>
EAE	Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias de la Comunidad Autónoma de Canarias por riesgos de fenómenos meteorológicos adversos (PEFMA)	Establecer el marco organizativo en el ámbito de la Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias que dé una respuesta rápida y eficaz antes y durante el desarrollo de una FMA	Establecer un marco organizativo y funcional conjunto en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, asegurando una acción conjunta con los planes territoriales de emergencias de ámbito local (insulares y municipales) bajo criterios de autonomía de organización y gestión, coordinación, complementariedad, subsidiariedad, integrabilidad e información.	Realizar una identificación de los riesgos derivados de los fenómenos meteorológicos adversos y de sus principales consecuencias	Simplificar y homogeneizar la estructura orgánica-funcional y operatividad del Plan, de modo que garantice la respuesta eficaz en caso de emergencia producida por FMA que se produzcan en Canarias
No					

<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil	- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil - Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas	- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación	- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil
<b>EAE</b>	<b>Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias de la Comunidad Autónoma de Canarias por riesgos de fenómenos meteorológicos adversos (PEFMA)</b>	<b>OBJETIVOS</b>			
<b>No</b>		Fijar las pautas de comunicación entre las distintas Administraciones Públicas intervinientes	Consolidar un sistema de alerta precoz de protección civil único que permita a los ciudadanos y a las instituciones adoptar las medidas preventivas necesarias	Integrar en el sistema de protección civil a las empresas de servicios básicos esenciales para la población, con la incorporación de los medios y recursos necesario para garantizar la continuidad del servicio en situación de FMA	Impulsar las actuaciones y toma de decisiones a nivel local a través de la simplificación y mejora de los mecanismos de alerta temprana que permita ejecutar medidas preventivas de actuación ante un FMA
<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas	- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil - Mejorar la capacidad predictiva ante situaciones de avenida e inundaciones	- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas - Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil	- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil
<b>EAE</b>	<b>Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias</b>	Proporcionar un instrumento de actuación planificada y respuesta inmediata ante riesgos susceptibles de generar una situación de emergencia así como establecer las directrices y criterios necesarios para la elaboración de los planes territoriales de ámbito inferior, estableciendo la interfase y coordinación necesaria entre los distintos planes de emergencia			
<b>No</b>		Dimensionar y planificar el dispositivo necesario de intervenciones en cada situación tipificada de emergencia y establecer la adecuada coordinación de todos los servicios públicos y privados llamados a intervenir	Establecer el marco en el que deben integrarse todos los planes territoriales, especiales y sectoriales de la Comunidad Autónoma de Canarias	Establecer el esquema organizativo y funcional que garantice la coordinación y/o integración de los distintos planes de ámbito inferior, definiendo exhaustivamente los supuestos y modalidades de activación y aplicación del Plan	

<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay interacción con los objetivos del PGRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>
<b>EAE</b>	<b>Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias</b>	<b>OBJETIVOS</b>			
<b>No</b>		Establecer directrices para la planificación territorial de ámbito municipal o insular, así como para la elaboración o adaptación de planes especiales y sectoriales cuyo ámbito no supere al de la Comunidad Autónoma	Identificar, localizar y tipificar todos los riesgos previsibles en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias	Identificar, localizar y catalogar todos los medios y recursos disponibles en la Comunidad Autónoma de Canarias dependientes de cualquier Administración Pública o de índole privada	Establecer los mecanismos necesarios para la implantación y mantenimiento del Plan
	<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el conocimiento para la adecuada gestión del riesgo de inundación</li> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>
<b>EAE</b>	<b>Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Canarias</b>	Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales	Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible	Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la gestión de riesgos en el sector agrario	Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
<b>No</b>					
	<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación administrativa entre todos los actores involucrados en la gestión del riesgo y en todas las etapas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay interacción con los objetivos del PGRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>

EAE	OBJETIVOS				
No	Plan General de Ordenación de Betancuria	Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal	Garantizar la protección y conservación de los valores ecológicos, paisajísticos, productivos y culturales del territorio	Conservar, restaurar y mejorar ecológicamente los hábitats naturales	Preservar la biodiversidad y defender la integridad de los ambientes naturales que perviven en el municipio evitando su merma, alternación o contaminación
	<i>Objetivos generales del PGRI-FV.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay interacción con los objetivos del PGRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mantener el estado actual de conservación favorable de los hábitats naturales presentes, manteniendo la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> <li>- Contribuir a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales presentes cuya valoración global es desfavorable-inadecuada o desfavorable-mala, hasta alcanzar un estado favorable, mejorando la calidad de las condiciones de naturalidad actuales</li> </ul>